Proyecto hipotético para crear una

Red de Bibliotecas para Asalariados Pobres Empleados en Empresas Industriales y de Servicios de Nuevo León, México (REBAPEISNL)¹

Por: Zapopan Martín Muela Meza zapopanmuela{@}gmail.com alumno del séptimo semestre Licenciatura en Bibliotecología Facultad de Filosofía y Letras Universidad Autónoma de Nuevo León

Monterrey, Nuevo León, México Diciembre 10, 1996

"El mundo viejo pertenece al filisteo. Sin embargo, en realidad, es un mundo deshumanizado, un mundo en el que se quiere vivir reproducirse exactamente igual que en el mundo animal; un mundo en el que el despotismo y el sistema de producción, el sistema de propiedad privada y el de la explotación de los hombres ha de conducir a su destrucción. Hay que oponerse a la absurda idolatría de este mundo, asumir audazmente la posición de la humanidad pensante y colaborar con el nacimiento del nuevo mundo que va madurando"

-- KARL MARX (citado en Suchodolski, 1983: p. 2)

¹ Trabajo final no arbitrado presentado a la asignatura de Planeación de Servicios Bibliotecarios impartida por la Lic. Rosa María Martínez Moreno, en el 7mo semestre de la Licenciatura en Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. NB: Las ideas aquí expresadas son de autoría de su autor y la Lic. Martínez Moreno no asesoró este trabajo y tampoco tiene nada que ver con su temática. Empero, el autor agradece a la Lic. Martínez Moreno la libertad de elección y expresión del mismo.

[Resumen]

Trabajo final correspondiente al 7mo semestre de la Licenciatura en Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, México presentado el 10 de diciembre de 1996. Este trata de la creación de un proyecto hipotético "para crear una Red de Bibliotecas para Asalariados Pobres Empleados en Empresas Industriales y de Servicios de Nuevo León, México (REBAPEISNL). Sin embargo, aunque el trabajo es hipotético, lo que sí es real y completamente sustentado es la evidencia documental que respalda su marco histórico y conceptual como las fuentes estadísticas del Instituto Nacional de Geografía e Informática.

[Palabras clave]

México; Nuevo León; Clase obrera; Clase trabajadora; Laborismo; Trabajadores asalariados pobres; Bibliotecas; Bibliotecarios; problemas laborales; compañías; explotación capitalista; opresión burguesa neoliberal.

[Abstract]

Academic research paper writen in the 7th semester of the Undergraduate Degree program in Library Science at the School of Philosophy and Letters at Nuevo Leon Autonomous University presented on 10 December 1996. This paper is a hypothetical project "to create a Library Network for Poor Waged Workers of Industrial and Service Companies of Nuevo Leon state in Mexico." However hypothetical the project, what it is real and thoroughly underpinned is the documental evidence that backups its historical and conceptual framework, such as the statistical sources from the Mexican National Council of Statistics, Geography and Informatics, which is the authoritative official government agency to provide census and other nationwide information on statistics, geography and informatics.

[Keywords]

Mexico; Nuevo Leon; working class; labourism; poor waged labour; libraries; librarians; labour issues; companies; capitalist exploitation; bourgeois neoliberal opression.

MARCO TEÓRICO

En cualquier sociedad capitalista la producción de toda la riqueza material, su intercambio y su uso o disfrute es generada por fuerzas productivas tanto naturales como humanas. Las naturales pueden ser en forma bruta o transformadas por el trabajo humano, las humanas son el trabajo mismo: la fuerza de trabajo humana; sea aplicada a las empresas de la industria o de servicios. La capacidad de trabajar en el ser humano le es inherente es su cualidad aparentemente más distintiva sobre el resto del reino animal. Pero en esta sociedad se les paga un salario por hacer algo que es tan propio de ellos como respirar.

As í en la jerga capitalista al hecho de que los seres humanos vendan su fuerza de trabajo a un patrón, fábrica, empresa, institución, empleador, etc., se les ha llamado de varias formas: proletarios, obreros, empleados de confianza, funcionarios, prestadores de servicios, asalariados, clase obrera, etc. Pero en esencia todos perciben dinero a cambio de vender temporalmente a otros lo que por su constitución les pertenece: su fuerza laboral o de trabajo.

Y también esencialmente los **asalariados pobres**, de cualquier índole, son la población más numerosa de cualquier sociedad capitalista que explota trabajo humano a cambio de dinero, según Smith, Ricardo, Marx, y otros, esa es una ley económica invariable (en el capitalismo). Y si a esa población le sumamos todas las personas que dependen de ellos: padres, hijos, parejas, y otros, entonces tenemos una mayoría abrumadora. Ella es la principal generadora y distribuidora de toda la riqueza material socialmente producida. Y como huelga decirlo: es la que injusta e irónicamente menos la disfruta. ²

Para poder fundamentar lo que introductoriamente acabo de mencionar utilizaré categorías económicas. Y éstas son propiamente el cuerpo de mi trabajo, ya que según los métodos fundamentados en el materialismo dialéctico e histórico, para describir lo más objetiva o científicamente posible los fenómenos sociales (y el proveer información de primera calidad a los **asalariados pobres** para que en base a ella vivan mejor, es uno de ellos), no hay forma más exacta y precisa que a través de las categorías económicas, pues forzosamente todas las actividades que los seres humanos a diario realizamos tienen como fundamento lo económico. Por ejemplo, algo tan esencial como lo es el hecho de vivir, se requiere -entre otros medios- alimentarse para hacerlo

² Y esto también es una ley en tanto exista división de clases sociales.

(de lo contrario al cabo de cierto tiempo morimos), para obtener los alimentos se requieren producirlos u obtenerlos en forma bruta de la naturaleza. Para lograr esto se requieren fuerzas productivas del trabajo: humanas (fuerza de trabajo humana), naturales (el agua, la tierra, el viento, etc.), o sociales: (herramientas, máquinas, fábricas, etc.); medios de producción, instrumentos de producción, etc. En esta sociedad capitalista en la que vivimos se requiere -- absurdamente, dicho sea de paso-- del mercado y del dinero; en este caso para comprar comida. Las categorías económicas son, pues, las fundamentales en todas las relaciones humanas (nadie, ni ascetas, ungidos, sacerdotes, krisnas, pastores, rabinos, **asalariados pobres**, asalariados acomodados, patrones, altos funcionarios públicos, etc., se eximen de ellas).

COMPOSICIÓN ECÓNOMICA DE LA POBLACIÓN TOTAL DE MÉXICO

Población total en México, Censo	81, 249, 645 habitantes
INEGI 1990	(100%)
Población Económicamente Activa (PEA, de	24, 063, 283 habitantes
12 años o más). Censo INEGI 1990	(29.61%)
Población Económicamente Activa	23, 403, 413 (28.80%)
Ocupada, o con Empleo. Censo INEGI 1990	
Población Econonómicamente Inactiva	57, 186, 362 habitantes
(PEI). Censo INEGI 1990	restantes (70.38%)

TABLA 1 (Fuente: CENSO INEGI 1990)

Para el efecto utilicé, entre otras, fuentes estadísticas del INEGI correspondientes al censo nacional de 1990. Así pues, la población total en México en 1990 era de 81, 249, 645 (100%) habitantes, según fuentes del Instituto Nacional de Estadística Geografía y Estadística (INEGI) del XI Censo nacional de población y vivienda. ³ De ese total y según su

_

³ Estados Unidos Mexicanos. INEGI. Perfil sociodemográfico. XI Censo de población y vivienda, 1990. Aguascalientes, Aguascalientes, México: INEGI, 1992, p.1. Los datos nacionales globales más actuales que encontré son los del año pasado, donde la población total hasta junio de 1995 era de 91 millones de habitantes. De ésta la población en edad de trabajar era de 54 millones, la económicamente activa era de 34 millones, los niños que no asisten a la escuela suman 2 millones, del total del ingreso nacional, el 54% se concentra en 18, 200, 000 habitantes (20% de la población), mientras que el 46% restante se concentra en 72, 800, 000 habitantes (el 80% restante de la población). ¿Qué tenemos? Un cuadro del terror no de película sino del mundo real, donde 30.6 millones de compatriotas viven en la extrema miseria material, espiritual y moral. Esto es, una desigualdad social ignominiosa, infame y aberrante. (Para estas cifras véase El Norte, junio 1, 1995). Tomé, pues, este censo del INEGI porque nos permitió evaluar más cabalmente lo que aquí planteo, cosa que no podría con las cifras

participación económica tenemos que la Población Económicamente Activa (la PEA, de 12 años y más, hasta donde deje de ser apta para trabajar productivamente, insertada en alguna rama de las empresas de la industria o de servicios) era de 24, 063, 283 habitantes (29.61%), pero la PEA ocupada era de 23, 403, 413 (28.80%) ⁴ mientras que los 57, 186, 362 habitantes restantes (70.38%) conformaban la Población Económicamente Inactiva (la PEI, estudiantes que no trabajan, amas de casa, jubilados o pensionados, incapacitados permanentes para trabajar productivamente, otros). ⁵

La mayoría de la PEI depende para sobrevivir, como decía más arriba, de la ayuda de la ayuda de la PEA ocupada, la muy escasa minoría a su vez depende de la raquítica beneficencia pública (las míseras pensiones) o privada (los miles de empeños en empresas crediticias usureras como el Monte de Piedad, organismos filantrópicos, etc.), o de la irrisoria caridad social (tal es el caso de los mendigos, trastornados mentales y otros que otrora fueron unos **asalariados pobres** productivos y que hoy son objeto de escarnio y repugnancia).

COMPOSICIÓN POR EMPLEOS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN MÉXICO

Población Económicamente Activa	23, 403, 413 (100%)
Ocupada, o con Empleo. Censo INEGI 1990	
Proletariados: Obreros u operarios urbanos	14, 573, 789 (17.93%)
y agrícolas	
Técnicos y empleados de confianza	3, 343, 127 (4.11%)
Trabajadores de la educación (Total)	874, 411 (1.07%)
Trabajadores de la educación	630, 621 (0.77%)
(Subcategoría: universitarios egresados,	
pasantes, y practicantes)	
Patrones o empresarios y altos funcionarios	569, 561 (0.70%)

TABLA 2 (Fuente: Censo INEGI, 1990)

En este tenor, la PEA ocupada (6) se compone como sigue: Obreros

antedichas.

⁴ Estados Unidos Mexicanos. INEGI. Perfil... p. 51.

⁵ Estados Unidos Mexicanos. INEGI. Perfil... p. 99.

⁶ Estados Unidos Mexicanos. INEGI. <u>Perfil...</u> p. 54. Es encomiable la labor que realiza el INEGI en cuanto a informar a la nación sobre cuestiones económicas, sociales, geográficas, etc. Sólo que, como toda institución oficial, adolece de sus deliberados sesgos tendenciosos, confusos y comprometidos en confundir al máximo a sus usuarios y en no proporcionar ninguna información que atente contra la sacrosanta propiedad privada y que

u operarios urbanos y agrícolas: 14, 573, 789 (17.93%), Técnicos y empleados de confianza: 3, 343, 127 (4.11%), Trabajadores de la educación: 874, 411 (1.07%), Profesionales (donde se incluyen los universitarios egresados, pasantes y practicantes): 630, 621 (0.77%), Patrones o empresarios y altos funcionarios: 569, 561 (0.70%), Trabajadores ambulantes: 505, 960 (0.62%), No especificado 504, 500 (0.62%), Trabajadores del arte: 200, 469 (0.24%).

¿Qué nos indican entonces estas cifras? Los **asalariados pobres** son la inmensa mayoría de toda la sociedad, y no sólo eso, sino que además, como ya lo mencioné, dependen de ellos una cantidad proporcional de PEI. Si lo deseamos podemos hacer varios ejercicios aritméticos para sacar la cantidad PEI dependiente de la PEA ocupada: Digamos que 4 personas dependieran por dichos **asalariados pobres**, entonces nos da 14, 573, 789 x 4 = 58, 295, 156, o sea el 71.74% de la población nacional total. Aquí no menciono las cifras precisas para sacar estas variables, empero el factor multiplicador promedio que se llegara a extraer en base a otra investigación siempre nos arrojará el mismo indicador (sea éste 6, 5, 3, o 2): que los **asalariados pobres**, o sea el proletariado, la clase obrera de todo México, son la apabullante mayoría, y la carga social de PEI que sobre sus espaldas cargan es también la mayoría.

Ahora, el que los asalariados más acomodados o la llamada aristocracia obrera: técnicos, profesionistas, trabajadores de la educación o el arte, etc. posean uno o dos carros, casa, teléfono celular, tarjetas de crédito, etc. y se paseen cada ciclo vacacional en algunas playas nacionales o extranjeras, etc., jamás ganarán lo mismo que los patrones (chicos, medianos y grandes) o los altos gobernantes corruptos emanados principalmente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) o del Partido Acción Nacional (PAN). Ya que estos últimos, verdaderos dioses entre mortales, ganan los salarios más estratósfericos ⁷ y no producen nada excepto miseria, corrupción, injusticias, crímenes políticos, masacres

allane el camino para revertir la antihumana explotación y opresión del ser humano por el ser humano como si fuera un festín licantrópico y canibalesco. Por ejemplo, agrupa a empleados de confianza y a obreros en la misma categoría (idem, p. 56) y no dice que los últimos son sindicalizados y los primeros no, como tampoco de su consabida desigualdad de ingresos. Así, para clasificar con claridad las categorías del INEGI, procedimos como sigue: 1. Obreros urbanos y agrícolas, operarios: artesanos, operarios de máquina fija, ayudantes y similares, operadores de transporte, trabajadores domésticos y de protección y vigilancia. Esto es, los proletarios, la clase obrera; los asalariados privados y estatales (del gobierno) más pobres. 2. Técnicos y empleados de confianza: inspectores, supervisores y oficinistas. Del 3 al 7 los tomamos exactamente igual.

⁷ Sin contar lo que obtienen del narcotráfico o lo que siempre se roban de los impuestos que paga la sociedad o su mayoría de **asalariados pobres**.

contra la población civil, y miles de horrores fascistas más acallados por el autoritarismo hitleriano en complicidad y connivencia con el miedo del resto de la sociedad, mientras los **asalariados pobres**, los principales productores de toda la riqueza material (junto con las fuerzas productivas naturales como el agua, el viento, el sol, etc.), de todos los medios de sobrevivencia, etc., en el mejor de los casos ganan salarios misérrimos y hasta de inanición. Decíamos, los salarios de estos parásitos burocráticos burgueses sólo se equiparan a las ganancias (la plusvalía) que extraen sus hermanos de clase, los patrones, todos, del plustrabajo (o trabajo no retribuido) que explotan de la fuerza de trabajo laboral de sus empresas. Y esto también es una ley económica dentro del capitalismo.

Pero como todas las leyes científicas son hechas por el ser humano, si la abrumadora mayoría de la población mundial es la productora y distribuidora de la mayor parte de la riqueza material y social, justo es que sea social o equilibradamente la disfrutadora. Para una transformación de esta magnitud se requieren otros planes y proyectos de mayor envergadura y tinte que rebasa mi trabajo. Pero lo que sí es factible es que los **asalariados pobres** dentro de esta sociedad injusta puedan obtener mayores dividendos de esa riqueza material y social que su máximo goce y apropiamiento casi es privativo de las clases dominantes y gobernantes.

Mi planteamiento, pues, es que los **asalariados pobres**, a través de los ingentes beneficios que proporciona la información precisa accesada también en el tiempo preciso, puedan pugnar ante las instancias y entidades correspondientes por mejores beneficios sociales:

- empleo digno y bien remunerado;
- salud a la altura de las mejores clínicas privadas;
- educación a la altura de los hijos de las clases dominantes;
- vivienda digna con todos los aditamentos de sanidad como tienen todas las casas de las clases dominantes;
- recreación tan o de mejor calidad que la de los patrones de cualquier empresa o la de los altos funcionarios corruptos, etc.

Y de manera tentativa me enfocar é sólo al estado de Nuevo León. La información mencionada será suministrada a través de una red de 51 bibliotecas, una en cada municipio de Nuevo León. Esta abarcará los temas vitales de la vida laboral como: empleo, salud, educación, vivienda, recreación, seguridad social, publicidad con asociaciones internacionales obreras, etc. La presentación de los materiales será según el tema:

periódicos, revistas, directorios oficiales, comunicados oficiales, monografías, leyes, reglamentos, jurisprudencias, etc.

Pero a todo esto: ¿cuáles son los **asalariados pobres**?

Los **asalariados pobres** con todo el perdón de la palabra son los más desgraciados en todos los sentidos de todos los seres humanos en general y de los trabajadores en particular, en cualquier sociedad capitalista. En letras arriba mencionaba cuántos eran en 1990 y cuánta población dependía de ellos; y veíamos que eran --y hoy día lo siguen siendo-- la aplastante mayoría. Pero lo que les da ese denigrante status de miserables a la Víctor Hugo es el hecho de que sus condiciones económicas o materiales, y éstas en cualquier sociedad son las que determinan a las otras: morales, recreacionales, espirituales, etc. Y éstas en el capitalismo se tasan pues con el salario. Concretamente con el salario mínimo en México. Y estos **asalariados pobres** en México según nuestras fuentes del INEGI ganan entre 0 y 3 salarios mínimos. (8)

As í pues con ese misérrimo estándar de vida es difícil que ellos y sus dependientes tengan acceso a seguridad social, viviendas, educación, recreación, etc. de primera clase como las tendrían el más pequeño de los patrones o el más pobre de los altos funcionarios corruptos. Ya no se diga que aspiren a tener una conducta social, vaya, muy sociable.

Entonces, en mi propuesta no entran los asalariados acomodados o la aristocracia obrera ni mucho menos los patrones o altos funcionarios gubernamentales de ninguna índole dado que todos ellos en esa escala proporcional ganan más de 4 salarios mínimos en adelante y sus expectativas de vida son mucho más halagadoras que las de los **asalariados pobres**. Estos tres grupos sociales: a) asalariados acomodados, b) patrones y c) altos funcionarios corruptos oficiales, tienen además acceso a información más privilegiada pues la mayoría de ellos ha tenido acceso a las universidades. Y curiosamente ese privilegio lo han obtenido a costa del sudor y la sangre derramada diariamente por los **asalariados pobres**, pero paradójicamente los privilegiados emanados

⁸ Estados Unidos Mexicanos. INEGI. <u>Perfil...</u>, p. 63. En cuanto a salarios mínimos (SM), como decía el INEGI no quiere informarle la verdad a la nación con su mayoría de **asalariados pobres** que son los que auspician con sus magros impuestos el que funcione su institución, clasifica a la población en: a) no recibe ingreso, b) menos de 1 SM, c) de 1 a 2 SM, d) entre 2 y 3 SM, e) de 3 a 5 SM y f) más de 5 SM, pero no especifica quienes ganan unos y otros SM, pues no le conviene informar la verdad con lujo de detalle: por ejemplo que la alta burocracia parasitaria y corrupta gana entre 500.00 y 1, 500.00 pesos DIARIAMENTE, o hacer estadísticas anuales de todo lo que se roban los malditos funcionarios corruptos o de las cuantiosísimas fortunas de los narcopolíticos o empresarios.

de las universidades públicas siempre --en términos generales, salvo agujas de pajar-- han adoptado una actitud de pasivo conformismo y contemplativa abulia ante la rapacidad de las clases burguesas neoliberales que explotan y oprimen a las clases dominadas trabajadoras.

Adicionalmente, del total de la población en México mencionado arriba en 1990 (de 81, 249, 645 habitantes, según fuentes del Instituto Nacional de Estadística Geografía y Estadística (INEGI) del XI Censo nacional de población y vivienda), la distribución de la población de 15 años y más según su nivel de instrucción es como sigue: Analfabeta: 6, 667, 481 (31.63%), Con primaria incompleta: 11, 289, 043 (13.89%), Con primaria completa: 9, 553, 163 (11.75%), Con instrucción postprimaria: 21, 087, 094 (25.95%), Y no especificado: 1, 014, 095 (1.24%). Como podemos apreciar, sólo una cuarta parte (25%) de la población nacional total cuenta con instrucción postprimaria (Idem, p. 39.). Ahora, si tomamos únicamente el grupo de edad de 25 a 29 años de la población nacional total que cuenta con instrucción postprimaria, tenemos lo siguiente: Con secundaria: 66.0%, Con estudios de normal básica: 1.5%, Con estudios comerciales medios: 6.0%, Con preparatoria: 10.8%, Con instrucción superior: 14.3%.

Así, lo que intento demostrar con estas cifras es que un porcentaje muy pequeño de la población nacional total contaba con educación postprimaria. Y que dentro de ese grupo un subgrupo aún más pequeño (alrededor de 3 millones del total de la población nacional, o sea, como un 4%) cuenta con el privilegio de la educación superior: los universitarios (Estados Unidos Mexicanos. INEGI. Los jóvenes de México. Ags.: INEGI, 1992, p. 15.). Aunque en este trabajo no incluí cifras precisas de la cantidad de alumnos que asisten a instituciones de educación superior privadas o públicas (pues eso ya sería motivo de otra investigación ulterior), es sabido por todos que a nivel nacional las universidades públicas albergan a la gran mayoría del estudiantado nacional.

Por otro lado, para todos es sabido que todas las universidades públicas se financian del erario público. Y lo es también el hecho de que el gobierno en todas sus instancias es financiado por los impuestos de toda la sociedad. Y si como vimos, la sociedad se conforma mayoritariamente de **asalariados pobres,** que ganan entre 0 y 3 salarios mínimos. Entonces el privilegio de que los afortunados universitarios estudien en universidades públicas se lo deben a todo el resto de la sociedad, pero principalmente a millones de hombres y mujeres que diariamente dejan la mitad de su vida (y hasta más con el aumento de la intensidad del trabajo

al automatizarse la producción o los procesos o con el sobretiempo, las horas "extras" cuando un empleo no basta) en sus centros de explotación capitalistas: los **asalariados pobres**, de la ciudad y el campo. Y tratándose de los estudiantes no productivos económicamente, pues se lo deben aún más, máxime si sus padres se encuentran en esa en esa posición de **asalariados pobres**. En cuanto a los que pertenecen a ambas poblaciones (y PEI y PEA), o sea, que estudian y trabajan, como quiera no es lo mismo a pagar de \$ 500.00 a \$ 1,000.00 pesos por semestre en la UANL (según las facultades y carreras) a \$ 10,000.00 en la Universidad de Monterrey o \$ 14,000.00 en el ITESM. ¿O si es lo mismo? Y en caso de aquellos que no pagan y sacan beca de escasos recursos, pues cuál problema, Juan Pueblo Obrero paga; la sociedad, los **asalariados pobres**, el proletariado.

JUSTIFICACIÓN

En toda la literatura bibliotecaria siempre se ha abordado el problema de la información para servir siempre a grupos tradicionales de usuarios muy definidos como: académicos, estudiantes a todos los niveles, empresas, instituciones oficiales y otros similares. Estos de alguna forma están involucrados con el proceso educativo formal.

As í, la información sólo sirve a la academia y lo emanado de ésta sólo sirve a las empresas industriales o de servicios; pero a sus dueños o directivos. Estos educandos y empresas a todos los niveles, tómense las estadísticas censales que se quieran, como ya lo expliqué ampliamente más arriba, siempre serán el grupo de usuarios más pequeño comparado con el resto de la población nacional restante. Máxime que por lo antes expuesto es el más beneficiado en todos los aspectos y en cuanto al acceso de información no es la excepción.

Por otro lado, las bibliotecas que eventualmente deberían proveerle información a los grupos mayoritarios de la población como lo son los **asalariados pobres**, desgraciadamente ellas están más en función de las necesidades de educandos y empresas, y ni que dudar que al servicio de los legítimos intereses del sistema capitalista y sus regentes de las clases dominantes burguesas y neoliberales y neoconservadoras explotadoras y opresoras de las dominadas trabajadoras. Son mentiras que los **asalariados pobres**, (que aunque sí sepan leer, pero que no sean educandos) tengan acceso a una información que les de luz sobre sus derechos laborales y menos aún a aquella que vaya en contra de las

políticas injustas que forman el corazón de esta sociedad capitalista.

De hecho los mismos **asalariados pobres** educandos tampoco tienen acceso a dicha información obrerista. Y en cuanto a algunos asalariados acomodados también incluso muchos de ellos batallan para contar con o entender esta información, prueba de ello es cuantos andan ahorita en el BARZON, A.C. haciendo manifestaciones porque le embargaron su casa o su automóvil Spirit, Cavalier o Cougar último modelo. O simplemente no saben ni que es el SAR o las AFORES.

Y esta indigna manipulaci ón de la información sólo obedece a que todas las instituciones académicas y empresas tanto privadas como públicas de cualesquier tipo sólo operan en función de perpetuar el sistema capitalista de explotación y opresión política del trabajo asalariado. Ir contra él es ir contra su razón de existir. Y su razón de existir es mantener esa aberrante desigualdad social donde la minoría de la sociedad mexicana --y de toda aquella capitalista-- es la mayor poseedora y disfrutadora de la riqueza material y social a costa de la explotación económica y opresión política de la inmensa mayoría desposeedora y menos disfrutadora de la misma; las clases trabajadoras dominadas.

Ante esta indignante tradición ancestral --en todo el tiempo que tiene de vida el capitalismo e imperialismo-- es que propongo un revertimiento o resistencia contra la misma mediante la incoativa creación de una red de bibliotecas en cada municipio de Nuevo León donde la información que se adquiera, procese, organice y disemine sea aquella que vea por todos los más vitales intereses de los asalariados pobres, sin importar que vayan contra las injusticias de los patrones o empleadores, gobierno, líderes sindicales corruptos y esquiroles, partidos políticos como el PRI o PAN charros, rapaces y corruptos; que les eleve su conciencia de sumisión a la de acción; que sea comprensiva hasta para el más lerdo de ellos; que les dé armas para pugnar por sus derechos laborales, políticos, legales, económicos, educativos, sociales, etc., y esto les reditúe en forma de unas mejores condiciones materiales, culturales y educativas de vida ante su diario calvario de estar sumidos en la explotación de sus intelectos o músculos laborales o en la opresión moral por políticas gubernamentales absurdas y opresoras sexenio tras sexenio.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Poner a disposición de todos los **asalariados pobres** de Nuevo León en forma eficiente, efectiva y rápida las fuentes de información precisas relacionadas directa o indirectamente a la vida laboral como: empleo, salud, educación, vivienda, recreación, seguridad, solidaridad con asociaciones internacionales obreras, legislación laboral, etc., en diferentes formatos impresos como: libros, revistas, periódicos, volantes, dossieres, folletos, dí y trípticos, etc., y electrónicos como: CD-ROMs, INTERNET, etc.
- 2. Generar en los **asalariados pobres** los ingentes deseos de instruirse en todo lo relativo directa o indirectamente a su vida laboral para estar bien alertas ante los constantes embates de patrones, líderes sindicales corruptos, esquiroles y charros de la CTM, CROC, etc. y del gobierno.
- 3. Orientar la demanda de lectura hacia los más grandes objetivos humanos: vivir humanamente, contar con un empleo digno, derecho a la educación, seguridad social, tender a acabar con la explotación y opresión de miles de seres humanos por parte de unos cuantos.

OBJETIVOS PARTICULARES

- 1. Fortalecer la resistencia a las condiciones de trabajo indignas auspiciadas por los patrones y el gobierno y sus respectivos líderes corruptos tanto sindicales y como del PRI o el PAN.
- 2. Acrecentar el respeto verdadero a la vida de los semejantes y el amor a las ideas que realmente tiendan a redimir al género humano de todo sufrimiento y de toda degradación y putrefacción como la prostitución, drogadicción, etc. que sólo se dan en el capitalismo.
- 3. Fomentar los valores internacionales de solidaridad con todos nuestros semejantes, pero principalmente con todos los **asalariados pobres** de todo el mundo para acabar con las abominables pestes como: el racismo, el antisemitismo, el nazismo, el fascismo, el chovinismo, la xenofobia, el hitlerismo, el kukluzkanismo, etc. que sólo es posible que exista en esta sociedad enferma como la capitalista.
- 4. Apoyar todos aquellos programas que provean a los **asalariados pobres** con la información precisa en el tiempo preciso sin importar su grado de alfabetismo.

- 5. Crear la capacidad de autodidactismo para que eleve el nivel de conciencia de todos los problemas que viven los **asalariados pobres** dentro y fuera de sus centros de explotación y sobre los que sufren en el plano político por parte de las políticas del gobierno.
- 6. Mejorar efectivamente la calidad de vida al informar oportunamente sobre todos los beneficios propios de los **asalariados pobres** propuestos por los patrones, el gobierno u otras entidades nacionales o internacionales.
- 7. Desarrollar la capacidad intelectual de los **asalariados pobres** fomentando el espíritu analítico, crítico, escéptico y político-radical contra las políticas de los patrones y del gobierno.
- 8. Contribuir a que los **asalariados pobres** no caigan en el conformismo y apatía que no hace sino eternizar las vendas que le sujetan su visión y razón.
 - 9. Promover que el tiempo libre se empleé en actividades relacionadas con la superación personal con coste a los patrones o al gobierno y en actividades políticas que tiendan a acabar con el PRI o el PAN, con la corrupción del gobierno, con tantos atropellos a los asalariados pobres que siempre quedan impunes y que tiendan a democratizar la vida de todas las organizaciones obreras y de toda índole.

PLAN DE TRABAJO

Para el cumplimiento de estos objetivos propongo la creación de la Red de Bibliotecas para Asalariados Pobres de Empresas Industriales y de Servicios de Nuevo León (REBAPEISENL) bajo el modelo distribuido donde todas las bibliotecas tengan comunicación libre con todas y cada una, pero combinado con el modelo centralizado o de estrella donde sólo una (tentativamente en Monterrey) será la poseedora de las nuevas tecnologías de la información (como CD-ROMs), software de aplicación (software libre, Windows, Word, etc.) y redes computacionales (Internet, LAN, WAN, etc.) para compartirse con el resto ahorrando con ello recursos al máximo.

a) METAS

- a) Establecer convenios con instituciones gubernamentales en todos los niveles país y organismos internacionales como la ONU, UNESCO, ALA, IFLA, etc. para que al 1 de diciembre de 1997 ya estén funcionando las 51.
- b) Reclutar para el 1 de diciembre de 1997 a dos bibliotecólogos profesionales, dos técnicos y dos auxiliares para la biblioteca central y un bibliotecario técnico para cada una de las 50 restantes.
- c) Para el 1 de diciembre de 1998 se reclutarán a otro bibliotecólogo profesional para la biblioteca central, y uno para cada una de las 50 restantes.

b) ESTRATEGIA

Para el logro de las metas arriba mencionadas se procederá de la siguiente manera:

a) En cuanto a lo administrativo:

La red tendr á un director pero para efectos técnicos mismo que será elegido democráticamente por todos los miembros de la misma.

La red se regir á totalmente independiente de todo organismo público o privado y no acatará órdenes de nadie excepto de sus miembros siempre acorde a todas las leyes y reglamentos vigentes.

Los gastos de salarios, mantenimiento, costo de los servicios, etc. correr án por parte del gobierno a través de una prerrogativa emitida por el Congreso del Estado de Nuevo León y será permanente, nunca sujeta a vaivenes políticos.

b) En cuanto al local, mobiliario y equipo:

Ser án provistos para cada biblioteca por el gobierno de las tres instancias: federal, estatal y municipal en forma gratuita; eventualmente apoyado por las empresas privadas.

Las bibliotecas deber án ubicarse junto a los edificios gubernamentales estatales o municipales: palacio de gobierno, etc.

c) En cuanto a las colecciones:

Cada biblioteca deber á contar con un mínimo de 10 ejemplares de las monografías básicas para formar la colección núcleo, tales como: Constituciones de México, de Nuevo León, Leyes laborales, del Seguro Social, etc.; con los periódicos locales básicos impresos; revistas críticas como *Proceso*; la central contará con publicaciones periódicas tanto editadas en el D.F. como el *Diario Oficial de la Federación*, *la Jornada*, etc., del resto del país o del mundo.

Su adquisici ón será por donativo y en el caso de compra correrá por parte del gobierno o las empresas privadas.

d) En cuanto a los servicios:

Todas las bibliotecas proporcionar án préstamo en sala y a domicilio de monografías, excepto las de consulta; préstamo en sala de publicaciones periódicas.

Servicio de informaci ón a la medida del usuario: el usuario en cualquier biblioteca solicita algo que la misma no tiene, a través de la red computacional cualquiera le puede ayudar al bibliotecario en forma inmediata si es que cuentan con la información, pero la biblioteca obligada de hacerlo es solamente la central.

Estanter ía abierta

Salas de lectura con servicio de caf é y galletas; las salas serán más del tipo cafetería o taberna, pero no se permitirá fumar ni ingerir bebidas alcohólicas adentro. Serán puntos de reunión con un ambiente que permita el intercambio de información que coadyuve a elevarles su conciencia política y de camaradería y solidaridad con todos los de su clase. La música será permitida en cierta forma.

Orientaci ón e instrucción bibliográfica constantes

Catálogos manuales de fichas, sólo la central tendrá ambos, manual y automatizados, este último será colectivo contendrá accesados diariamente todos los acervos de toda la red, pues es la que llevará el control técnico de todas.

c) OPERACIÓN

a) Establecer mecanismos múltiples y creativos de cooperación entre las

51 bibliotecas de la REBOISCENL y entre éstas y todas las redes de bibliotecas del país; bibliotecas e instituciones de toda índole, etc., en tanto coadyuven a lograr sus objetivos.

d) DESARROLLO

a) El desarrollo de la red dependerá en cuanto a la planeación, operación, coordinación, evaluación, etc., en todo momento a cargo de los miembros de la misma,

SERVICIOS NUEVOS

La red de bibliotecas, que ya de por sí proporcionará servicios muy novedosos, contará adicionalmente con los siguientes servicios especiales. Antes es preciso acotar que estos modificarán en cierta medida la cantidad de personal a contratarse como auxiliar secretarial, pero las circunstancias lo indicará:

- a) Proporcionará servicio de alerta y diseminación selectiva de información en forma masiva y tan igual o más de bombardeante como los spots de publicidad de las empresas privadas o el gobierno a través de la prensa, la radio, la televisión en forma periódica, siempre con cargo al erario público (sólo lo justo, si los **asalariados pobres** pagan impuestos, justo es que su dinero se les reembolse de alguna forma, y una de éstas es enterándose exclusivamente de lo que patrones, líderes charros corruptos y gobierno no quieren informar o siempre tergiversan); en todo momento los profesionales de la central procurarán el apoyo de los profesionales para emitir comunicados de la calidad de TELEVISA, TVAZTECA, etc.
- b) Obligará a todas las empresas privadas del estado, a los líderes charros sindicales corruptos, y al mismo gobierno --principalmente también a sus líderes corruptos y rateros-- a través de una ley que eventualmente emita el Congreso del Estado con toda la presión local, estatal, nacional o internacional a lo siguiente:

A que envíen con oportunidad todas aquellas disposiciones, comunicados y demás que lesionen o beneficien en cualquier grado a los **asalariados pobres** para que a su vez éstas puedan proporcionar el acceso a esa información non sancta a sus usuarios. Por ejemplo sobre reformas de ley, sobre retiros, pensiones, vacaciones, jurisprudencias a las leyes vigentes, vacaciones, seguridad laboral y social, etc. Así como

también de todas las vacantes que existan en las mismas.

c) Hará las veces de bolsa de trabajo mediante el acopio, sistematización y diseminación de oportunidades de trabajo en cada municipio tanto en directo como en diferido. Eventualmente podrá bombardear a todos los diputados y demás funcionarios municipales, estatales y hasta federales parásitos y corruptos con oficios para que proporcionen trabajo o les consigan en la iniciativa privada a todos los **asalariados pobres** que así lo soliciten.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

El Norte (1995). El Norte, diario de Monterrey, Nuevo León, México, junio 1, 1995.

INEGI. (1992a). Los jóvenes de México. Aguascalientes, Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática.

INEGI. (1992b). *Perfil sociodemográfico. XI Censo de población y vivienda, 1990*. Aguascalientes, Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática.

SEP. (1988). <u>Plan de Creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas</u>. Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional Biblioteca Pública de México. México: SEP-DGB, 1988.

Suchodolski., Bogdan ([1965], 1983). <u>Teoría marxista de la educación.</u> 5a. ed. México: Grijalbo.